



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rectificar licencia por maternidad - Od. Celeste Piconi

VISTO

Que en la RHCD 214/2020, se produjo un error desde el Departamento de Asistencia, en el cálculo de la licencia por maternidad de la Od. María Celeste Piconi; y

CONSIDERANDO

Que corresponde efectuar la rectificación correspondiente;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Rectificar la RHCD 214/2020 donde dice otorgar licencia por maternidad a la Od. María Celeste Piconi, desde el 17 de noviembre de 2020 hasta el 12 de mayo de 2021 inclusive, debe decir 14 de noviembre de 2020 hasta hasta el 12 de mayo de 2021 inclusive.

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

